



# La Santa Sede

---

## **MENSAJE DEL PAPA JUAN PABLO II AL PUBLICARSE LAS ACTAS DEL CONGRESO SOBRE LA INQUISICIÓN**

*Al venerado hermano  
Señor cardenal  
ROGER ETCHEGARAY  
ex presidente del Comité  
para el gran jubileo del año 2000*

1. He recibido con gran aprecio el libro que recoge las *Actas* del Congreso internacional sobre la Inquisición, organizado en el Vaticano del 29 al 31 de octubre de 1998 por la comisión histórico-teológica del Comité para el gran jubileo del año 2000.

Ese Congreso respondía al deseo que expresé en la carta apostólica *Tertio millennio adveniente*: "Así, es justo que (...) la Iglesia asuma con una conciencia más viva el pecado de sus hijos, recordando todas las circunstancias en las que, a lo largo de la historia, se han alejado del espíritu de Cristo y de su Evangelio, ofreciendo al mundo, en vez del testimonio de una vida inspirada en los valores de la fe, el espectáculo de modos de pensar y actuar que eran verdaderas *formas de antitestimonio y de escándalo*" (n. 33).

En la opinión pública la imagen de la *Inquisición* representa casi el símbolo de ese antitestimonio y escándalo. ¿En qué medida esta imagen es fiel a la realidad? Antes de pedir perdón, es necesario tener un conocimiento exacto de los hechos y situar las faltas con respecto a las exigencias evangélicas allí donde se encuentran efectivamente. Por esta razón, el Comité se dirigió a historiadores cuya competencia científica se reconoce universalmente.

2. La insustituible contribución de los historiadores representa, para los teólogos, una invitación a reflexionar sobre las condiciones de vida del pueblo de Dios en su camino histórico.

Una distinción guiará la reflexión crítica de los teólogos: la distinción entre el auténtico *sensus fidei* y la mentalidad dominante en una época determinada, que puede haber influido en su opinión.

El *sensus fidei* es el que debe proporcionar los criterios para un juicio equilibrado sobre el pasado de la vida de la Iglesia.

3. Este discernimiento es posible precisamente porque con el paso del tiempo la Iglesia, guiada por el Espíritu Santo, percibe con una conciencia cada vez más viva cuáles son las exigencias de su conformidad con el Esposo. Así, el concilio Vaticano II pudo expresar la "regla de oro" que orienta la defensa de la verdad, tarea que corresponde a la misión del Magisterio: "La verdad no se impone sino por la fuerza de la misma verdad, que penetra, con suavidad y firmeza a la vez, en las almas" (*Dignitatis humanae*, 1. Esta afirmación está citada en la *Tertio millennio adveniente*, 35).

La institución de la Inquisición fue abolida. Como dije a los participantes en el Congreso, los hijos de la Iglesia no pueden dejar de considerar, con espíritu de arrepentimiento, la "aceptación, manifestada especialmente en algunos siglos, de *métodos de intolerancia e incluso de violencia* en el servicio a la verdad" (n. 4: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 6 de noviembre de 1998, p. 2; cf. *Tertio millennio adveniente*, 35).

Es evidente que este espíritu de arrepentimiento conlleva el firme propósito de buscar en el futuro los caminos del testimonio evangélico que es preciso dar a la verdad.

4. El 12 de marzo de 2000, con ocasión de la celebración litúrgica que marcó la Jornada del perdón, se pidió perdón por los errores cometidos en el servicio a la verdad a través del recurso a métodos no evangélicos. La Iglesia debe desempeñar este servicio imitando a su Señor, manso y humilde de corazón. La oración que dirigí en esa ocasión a Dios contiene los motivos de una petición de perdón que vale tanto para los dramas vinculados a la Inquisición como para las heridas de la memoria, que son su consecuencia.

"Señor, Dios de todos los hombres, en algunas épocas de la historia los cristianos a veces han transigido con métodos de intolerancia y no han seguido el gran mandamiento del amor, desfigurando así el rostro de la Iglesia, tu Esposa. Ten misericordia de tus hijos pecadores y acepta nuestro propósito de buscar y promover la verdad en la dulzura de la caridad, conscientes de que la verdad sólo se impone con la fuerza de la verdad misma. Por Cristo nuestro Señor".

El hermoso libro de las *Actas* del Congreso se inserta en el espíritu de esta petición de perdón. Dando las gracias a todos los participantes, invoco sobre ellos la bendición divina.

Vaticano, 15 de junio de 2004

JUAN PABLO II

---

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana